



Alcaldía de
Cartagena
del Chairá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
NIT 800.095.754-4



F2.1.2.1. – Acto_Designación_Supervisor

PARA: FRANCISCO DE JESÚS CLEVES SALGUERO
Secretario General y de Gobierno

DE: DARWIN ANDRES FLOREZ CASTAÑEDA
Alcalde Municipal

FECHA: 10 de Julio de 2026

ASUNTO: Comunicación de Designación de Supervisión del Convenio de Asociación
No. 003 de 2026

Apreciada señora:

De manera atenta, le informo que ha sido designado como supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 003** del 10 de Julio de 2026, suscrito con la **FUNDACIÓN CHAIRA TIERRA DE AMOR** con Nit: 901.702.306-1, representada legalmente por el señor **DAVID AVILA HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 17.641.550 de Cartagena del Chaira – Caquetá. Quien cuenta con todos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución razón por la cual desde la fecha podrán suscribir el acta de inicio correspondiente.

En este sentido, es importante señalar que usted deberá realizar el correcto seguimiento y control a la ejecución del convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y ss. de la Ley 1474 de 2011, y el Manual de Contratación de la Entidad, Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisión de los contratos.

En su condición de supervisor no podrá exonerar al asociado de ninguna de sus obligaciones convenidas ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del convenio

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito anexarle los siguientes documentos:

- Copia del convenio.

CuevaDeTigres

Carrera 4 No. 3-24 B/Centro - Teléfono: (608) 2795439
Página web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co



Alcaldía de
Cartagena
del Chairá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
NIT 800.095.754-4



F2.1.2.1. – Acto_Designación_Supervisor

- Copia de la propuesta presentada por el asociado.
- Copias del certificado de disponibilidad presupuestal y del registro presupuestal del convenio.
- Copia de la Póliza de Cumplimiento No. CHU-100083370 Anexo: 0, expedidas por Seguros Mundial S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del convenio y copia del acto que la aprueba.

Atentamente,

SANDRA LILIANA CAÑÓN CORREDOR
Alcaldesa Municipal Delegada
Según Decreto No. 0129 del 2026

Proyectó:	Angela María Trujillo Hernández – Apoyo Profesional - Oficina de Contratación	<i>Angela María Trujillo Hernández</i>
-----------	---	--

CuevaDeTigres

Carrera 4 No. 3-24 B/Centro - Teléfono: (608) 2795439
Página web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co